

Karen Hudlet

**Investigadora para México, Centroamérica y el Caribe
Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos
1-3 Charlotte Street, Piso 3,
Londres, Reino Unido
C.P. W1T 1RD**

17 de agosto, 2015.

Estimada Sra. Karen Hudlet:

Valoramos mucho su interés en el desempeño de nuestra Empresa en materia de sustentabilidad y específicamente en relación con el tema derechos humanos; un principio clave en nuestro Código de Ética y en nuestra manera de actuar.

En relación con su amable invitación de respuesta para el seminario de actualización del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos que nos ha compartido, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- Una vez ocurrido el desafortunado incidente del pasado 6 de agosto de 2014, en el que se derramaron 40 mil m³ de solución acidulada con sulfato de cobre de un represo, ubicado a 10 kilómetros de distancia de la mina Buenavista del Cobre en Cananea, Sonora, Buenavista del Cobre (“BVC”) implementó de manera inmediata las medidas necesarias para atender la emergencia y contener la solución derramada, entre ellas, la construcción de un muro y el esparcimiento de lechadas de cal para neutralizar el PH de la solución.
- Además del aviso que se dio a las autoridades competentes durante las primeras horas, dentro del plazo que marca la ley, se llevaron a cabo desde el primer momento diversas acciones en beneficio del ambiente, de las personas y de las comunidades de la región que pudieron haberse visto afectadas por dicho incidente, muchas de dichas acciones por encima incluso de lo exigido por la ley. Entre ellas están:
 - ✓ El abastecimiento de agua potable e infraestructura hidráulica para la población en general, escuelas y centros de salud, lo que se tradujo en más de 167 millones de litros de agua entregados.
 - ✓ Limpieza de los cauces de los ríos a lo largo de 250 kilómetros a través de un equipo de 1,100 personas acompañados de ambientalistas, médicos, supervisores de seguridad y biólogos, con la supervisión de las autoridades, lo que permitió reunir la mayor parte de los metales contenidos en el derrame.

- ✓ La generación de programas de desarrollo social, orientados a actividades comunitarias, generación de empleos y a la promoción y compra de productos regionales.
- Desde el primer momento en que diversas autoridades ambientales tomaron acción e iniciaron procedimientos administrativos, BVC ha acatado en estricto apego a la ley las medidas precautorias que le han sido impuestas, para llevar a cabo la remediación respectiva y evitar que no se repita un evento de esa naturaleza.
- Asimismo, es importante puntualizar que en acato a lo dispuesto por dichas autoridades y por la ley, y con ánimo de solucionar adecuada y rápidamente lo sucedido, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se firmó un convenio con las autoridades ambientales competentes para remediar los posibles daños ambientales y pagar los daños directos a quienes pudieron haberse visto afectados.
 - Se firmó con el Gobierno Federal como mecanismo de garantía de pago y solución alterna de disputas, un fideicomiso por la cantidad de MXN\$2,000 millones.
 - Dichas acciones de remediación ambiental han sido sometidas a la autorización de las autoridades competentes, en tanto que la reparación de los daños directos a la población se han realizado a través de los criterios de procedencia debidamente autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Por lo que hace a los artículos que ustedes nos enviaron de las organizaciones denominadas “PODER” y “Comités de la Cuenca Río Sonora”, de quienes por cierto se sabe y se tiene constancia ante las autoridades de que varios de sus integrantes han cobrado dinero del fideicomiso en los distintos programas que se han creado para realizar el pago de afectaciones, desconocemos el por qué y los intereses que persiguen con sus aseveraciones. Grupo México siempre se ha conducido con estricto apego y transparencia a la ley, operando todas y cada una de sus unidades mineras con todos los permisos requeridos por la normatividad vigente y en coordinación con las autoridades, en beneficio de todas las comunidades donde tenemos presencia, y con total respeto y procuración al medio ambiente.
- Por lo que hace a los planteamientos jurídicos y acciones legales que se señalan, si bien BVC ha recibido algunas acciones legales en su contra, derivado de la contingencia del Río Sonora, y que por el estado procesal que guardan no es posible revelar sus detalles, negamos que dichos planteamientos y acciones tengan sustento, y por tanto, BVC se encuentra llevando a cabo las defensas correspondientes a dichas acciones, a través de los medios y mecanismos legales respectivos.

- Por último, es importante mencionar que las autoridades del Gobierno Federal encargadas de atender y dar seguimiento a este asunto, han emitido diversos pronunciamientos sobre el tema, los cuales son públicos y a los que ustedes seguramente podrán acceder. Entre otras cuestiones, en las que se señala la adecuada atención del asunto, refieren:
 - ✓ Que se han destinado en la región más de 1,204 millones de pesos lo que representa una derrama económica de 7.6 veces el PIB anual de la región del Río Sonora.
 - ✓ Que tras un permanente monitoreo de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca hidrológica, se puede asegurar que el agua del Río Sonora y los pozos que abastecen de agua potable a los cerca de 23 mil habitantes, cumplen con las normas de salud y de medio ambiente aplicables en el país.
 - ✓ Que se han entregado 36,752 apoyos directos e individuales (en efectivo, cheque o tarjeta de débito), como resarcimiento por daños a la salud, a las actividades agropecuarias y comerciales, a los jornaleros y prestadores de servicio, así como a todas y cada una de las familias que sufrieron el desabasto de agua potable.
 - ✓ Que se dotaron de más de 333 millones de litros de agua potable a través de pipas.
 - ✓ Que se estableció una red de monitoreo ambiental de suelo, agua y sedimento con más de 7,200 muestras levantadas.
 - ✓ Que se rehabilitaron y abrieron 41 pozos a lo largo del Río Sonora.
 - ✓ Que se instalaron 10,188 tinacos en todas las casas y edificios de interés comunitario del Río Sonora, con torreta, toma de agua y nomenclatura.
 - ✓ Que se apoyó, con 48 millones de pesos, a los organismos municipales operadores de agua, y
 - ✓ Que el 4 de noviembre se logró levantar la fase de contingencia.

Esperamos que esta información haya sido de su utilidad, y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Patrick González

Gerencia de Desarrollo Sustentable

Grupo México